

# LUCKSA S.A.

## INFORME ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Guayaquil, 30 de marzo del 2015

De mis consideraciones,

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta General de Socios de COMPAÑÍA LUCKSA S.A. El Informe sobre la situación administrativa y Financiera por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Los Estados Financieros adjuntos se encuentran preparados de acuerdo a PCGA y a NIIF listos para su aprobación, previa la revisión general de los mismos.

Sin otro particular.

Por su atención a la presente.



**Sr. Danilo Castillo Varas**  
**GERENTE GENERAL**